

ACTA DE RESULTADOS

Servicio Especializado de Asesoría Legal Proceso Civil por incumplimiento de Contrato.

Ponemos de conocimiento que luego de la evaluación técnica realizada por el comité evaluador de FONDO EMPLEO, el proceso en mención ha sido **declarado desierto**.

FONDO EMPLEO agradece la confianza y la participación de los diferentes postulantes y los invita a visitar nuestra página web: www.fondoempleo.com.pe, para que participen de las diferentes convocatorias de procesos que se publican.

Atentamente,



Isabel Zapata Vélez.
Gerente de Administración y Finanzas.

Miércoles 12 de agosto 2020.